

N 174

Departamento de Fuxillo

El Presidente

V. H. S.

En cumplimiento de la Superior orden de 26 de Enero ultimo N. 35, he prevenido a los Administradores del Ferrocarril de esta Capital, que dispongan lo necesario para que el D. D. José María Sobrino haga el pago de quinientos pesos en anual a precio corriente que ha ofrecido el D. D. José María Sobrino, y en cuyo concepto se le ha concedido la Carta de naturaleza. Tengo el honor de avisarlo a V. S. para su inteligencia y en contestación.

Dios que. a 1822. m. an. Fuxillo Febro.



MH-0153
Caj. 9
Doc. 9
Fol. 1

19 de 1822.

0.1.53-9

[Signature]
 Juan Manuel Arce
 J. Arce

Contesta. Archivero

M. Honorable Sr. Secret. &
 del Despacho de Hacienda

1871

P-23-1

